

## **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. – GENSA S.A. E.S.P.**

### **ADENDA 1 SPO-284-GENSA-2026-LG**

Mediante Solicitud Pública de Ofertas SPO-284-GENSA-2026-LG, GENSA S.A. E.S.P. dio apertura al proceso de la referencia, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA COMPRA DE CALZADO DE LABOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO QUE LABORA EN LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE PAIPA”.

En cumplimiento al cronograma de la solicitud pública de ofertas, de acuerdo a las observaciones realizadas por los oferentes que están interesados en participar en el proceso; se realiza la presente ADENDA No.01, con el fin de llevar a cabo las siguientes modificaciones y/o aclaraciones:

1. Modificar el punto 17.2 PLAZO, quedando de la siguiente manera:

Se ha estimado como plazo de ejecución el período comprendido entre el día indicado en el acta de inicio y el treinta (30) de septiembre de 2026.

2. Modificar el punto 4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, quedando de la siguiente manera:

El calzado de labor requerido debe cumplir con certificaciones, normas y/o reportes de resultados de laboratorio que garanticen los siguientes aspectos:

- Resistente a la abrasión o fricción.
- Antideslizante.
- Resistencia a hidrocarburos.
- Resistencia a hidrólisis.
- Resistencia al choque eléctrico.
- Puntera en composite.

Es importante resaltar que el calzado cotizado debe disponer de vigencia de caducidad del artículo, aspecto que será tenido presente para la evaluación de la mejor opción técnicamente. En el caso que por condiciones de los materiales en los que estén hechos el calzado no cuenten con fecha de vencimiento, este aspecto deberá quedar plasmado en la oferta.

Tener presente adjuntar a la cotización, copia de las certificaciones, normas y/o reportes de resultados de laboratorio que garanticen los requerimientos anteriormente descritos.

En las siguientes tablas se relacionan las cantidades totales del calzado de labor que se debe entregar por parte del contratista en la ejecución del contrato que se suscribe como resultado del presente proceso contractual.



**Tabla No. 1. Cantidad calzado mujer**

TIPO	TALLA	CANTIDAD
CALZADO MUJER	34	7
	35	10
	36	24
	37	12
	38	4
TOTAL		57

**Tabla No. 2. Cantidad calzado hombre**

TIPO	TALLA	CANTIDAD
CALZADO HOMBRE	36	3
	37	8
	38	23
	39	74
	40	104
	41	71
	42	37
	43	10
	44	9
TOTAL		339

**Tabla No. 3. Cantidad botas caña alta soldador**

TIPO	TALLA	CANTIDAD
CAÑA ALTA SOLDADOR	37	3
	38	3
	39	33
	40	48
	41	21
	42	6
	43	3
	44	6
TOTAL		123

El oferente debe tener presente dentro de su propuesta todos los costos inherentes al embalaje, transporte, empaque, desempaques, cargues, descargues, personal de traslado, seguros, impuestos y en general todos los costos requeridos para realizar la entrega absoluta y a plena satisfacción en las Instalaciones de Termopaipa. La entrega de la dotación contratada se realizará en la ciudad de Paipa – Boyacá en la siguiente dirección: Kilómetro 3 vía Paipa Tunja Central Termoeléctrica de Paipa, en el Almacén General de



lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:00 pm, debidamente recibido por quien designe el Supervisor del Contrato.

3. Modificar el Anexo No 3, quedando de la siguiente manera:

**ANEXO NO. 3 OFERTA ECONÓMICA, ADJUNTA AL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES**

**OFERTA ECONÓMICA**

De acuerdo al objeto, al alcance y las garantías establecidas por GENSA S.A. E.S.P., oferto los precios que se reflejan a continuación:

CALZADO PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO						
ÍTEM	PRENDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	CDP
1	CALZADO DE MUJER	Unidad	57			1323
2	CALZADO DE HOMBRE	Unidad	279			
3	BOTA CAÑA ALTA SOLDADOR	Unidad	123			
				SUBTOTAL		
				IVA (19%)		
				TOTAL		
CALZADO PERSONAL TEMPORAL						
ÍTEM	PRENDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	CDP
1	CALZADO DE HOMBRE	Unidad	60			1324
				SUBTOTAL		
				IVA (19%)		
				TOTAL		

Validez:

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Oferente

RAZON SOCIAL:

NIT:

Nombre del proponente

\_\_\_\_\_

Los demás numerales de la Condición Especial de Contratación continúan vigentes sin sufrir modificación alguna.

Manizales veintiuno (21) de mayo de 2026

Cordialmente,



**HENRY WILLIAM CRUZ CASAS**  
Presidente (e)  
GENSA SA ESP

Proyecto: Luis German Cárdenas Henao Líder Administrativo Termopaipa

Reviso: Raul Eduardo Vargas Morales Profesional Área de Contratación

Aprobó: Andrea del Pilar Gómez Cano Líder Área de Contratación

  
